

ACTA N.- 01

En las oficinas del Consejo Cantonal de Protección de Derechos Cantón Colta, ubicada en las calles García Moreno y Puruhá del Barrio Santo Cristo, de la parroquia de Sicalpa del Cantón Colta, hoy doce de diciembre de dos mil veinte y tres a las 09H00, previa convocatoria de su Presidente se reúne en sesión ordinaria los señores representantes institucionales del Sistema de Protección de Derechos para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la sesión
- 3.- Funcionamiento del Sistema de protección de derechos
- 4.- Socialización de proyecto de ordenanza de desnutrición crónica infantil
- 5.- Acuerdos y Compromisos
- 6.- Clausura de la sesión

DESARROLLO

1.- Contratación del quorum

La suscrita secretaria del Sistema de Protección de Derechos procede a la constatación del quórum, de acuerdo con el registro de los participantes por encontrándose presentes los compañeros representantes del Consejo Cantonal de protección de derechos, Fundación Nosotras con Equidad, Consejo Cantonal de protección de Derechos, FEPP, WORD VISION, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud.

2.- Instalación de La sesión

El compañero Abg. Pedro Chinlle, Secretario Ejecutivo del CCPD Consejo Cantonal de Protección de Derechos, agradece la presencia de los compañeros del sistema de protección de derechos y procede a instalar la sesión, siendo las 09hs.

3.- Funcionamiento del Sistema de protección de derechos

Intervención de la Economista Yesenia Diaz técnica Consejo Nacional de Igualdades y da a conocer sobre el funcionamiento del sistema de protección roles y competencias de CCPD Y JCPD, socialización y validación de la matriz de información Cantonal la definición del sistema de protección de derechos, Atribuciones y finalidades de los Consejos Nacionales para la Igualdad, Ámbitos de Protección de Derechos, ROL de los GAD en la garantía y protección de derechos tanto Provincial, Cantonal, y parroquial, Competencia de las instancias municipales rectoras y ejecutoras de políticas públicas y organismos de garantía y protección de derecho con el propósito de garantizar la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, con prioridad a niños, niñas, adolescentes, jóvenes personas adultas mayores, que aseguren los derechos establecidos en la Constitución. Se desarrolló una dinámica de rompehielos, Historia Compartidas a cargo de Word visión con la participación de todos los asistentes a fin de fortalecer el sistema de protección y mayor articulación de los organismos para

el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos contemplados en la constitución y tratados internacionales a favor de los grupos de atención prioritaria.

4.- Socialización del proyecto Ordenanza de desnutrición crónica infantil

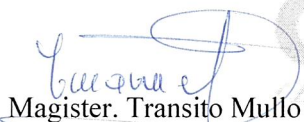
Interviene el Compañero Carlos Jerves de Fundación REDNI para socializar la propuesta de ordenanza lucha contra la malnutrición infantil que a través del componente de acción territorial, fundación REDNI impulsa en territorio iniciativas que permitan prevenir la desnutrición crónica infantil complementando las acciones públicas, mediante una acción estratégica a madres gestantes en situación de vulnerabilidad de los grupos de pobreza y pobreza extrema, y a sus hijos e hijas nacidos en el proyecto hasta 12 meses de edad. Proyecto de Ordenanza que esta por realizar unos ajustes o cambios por parte de la Eco Jessenia Días Técnica del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional CNII.

5.- Acuerdos y Compromisos

Dentro de los acuerdos y compromisos es fortalecer el Sistema de instituciones de protección de Derechos en el Cantón Colta, de conformidad a la Ordenanza vigente No 006-2023, de CCPD-CC. y trabajar articuladamente de conformidad con el artículo 48 de la ordenanza de CCPD-CC. Creando acciones en beneficio de los grupos más vulnerables, con los Organismos que representan cada uno de los integrantes. Con la finalidad de crecer como sociedad y trabajar para bajar los niveles de las diferentes problemáticas sociales.

6.- Clausura de la sesión

El compañero secretario del CCPD, procede a clausurar la reunión de trabajo, siendo las 13hs 36min.



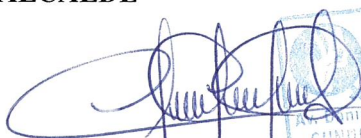
Magister. Transito Mullo

**CONCEJALA Y PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE IGUALDAD DE GADMCC
Y DELEGADA DEL SEÑOR ALCALDE**



Abg. Pedro Chinlle Quishpe

SECRETARIO EJECUTIVO DE CCPD-CC



Ing. Mayra Hidalgo

SECRETARIA DE LA RED DE INSTITUCIÓN DEL CCPD-CC

